I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000320 **/ 2016**

Cerrillos, 16 FEB 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/ 325 /2016; el Memorándum N°600/259/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/265/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Decreto Exento programa N° 202/206/2016 que aprobó el programa **"EL VERANO ENTRETENIDO EN CERRILLOS PARA NIÑOS Y NIÑAS 2016 – CACHUREOS EN CERRILLOS"**, se llamó a Propuesta Pública denominada **"EL VERANO ENTRETENIDO EN CERRILLOS PARA NIÑOS Y NIÑAS 2016 – CACHUREOS EN CERRILLOS" ID N° 812-24-LE16.**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"EL VERANO ENTRETENIDO EN CERRILLOS PARA NIÑOS Y NIÑAS 2016 – CACHUREOS EN CERRILLOS" ID N° 812-24-LE16,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/265/2016, al oferente **PEDRO LUIS GUICHALAF MELINAO, RUT. 13.475.641-1**, representada legalmente por don PEDRO LUIS GUICHALAF MELINAO cédula de identidad N° **13.475.641-1**, el valor total de $ 19.899.999.- (I.V.A. incluido)

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215-22-08-011 "Servicio de producción y desarrollo de eventos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

CINDY DEL CANTO PINO
Alcaldesa (S)

AAG/CUCH/JMA/deh

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 100/ 08000395
CERRILLOS

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE ☐ SR. ALCALDE

A _____

000319

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO JURIDICO
16 FEB. 2016
17:30
RECIBIDO

Adjudíquese la propuesta publica Denominada **"El Verano entretenido en Cerrillos Para niños y niñas 2016 – Cachureos en Cerrillos"** ID N° 812-24-LE16, en virtud de lo Indicado en memo N° 600/259/2016 de Secplan.

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RECIBIDA 16 FEB 2016 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 16 FEB 2016
Nº Ingreso: 285
Hora

MEMORÁNDUM Nº 600/ 0259 /2016

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR. JAVIER MARGUIROTT ALEGRIA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF. : Solicita decretar adjudicación de propuesta pública.

Junto con saludarlo, adjunto remito a US., apertura electrónica, anexo antecedentes de la empresa, anexo Oferta económica, anexo de Oferta Técnica y Acta de Evaluación la propuesta pública **"EL VERANO ENTRETENIDO EN CERRILLOS PARA NIÑOS Y NIÑAS 2016 – CACHUREOS EN CERRILLOS" ID Nº 812-24-LE16,** *proponiendo la adjudicación de la licitación referida.*

Lo precedente, para su conocimiento y resolución

Se despide atentamente de US.,

Secretaría Comunal de Planificación I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS DIRECTOR

Javier Marguirott Alegría
SECPLAN

JMA/deh
c.c.
- *a/Destinatario*
- *a/Administrador*
- *a/Secplan*

Cerrillos, 16 de febrero de 2016.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ACTA DE EVALUACION

PROPUESTA PUBLICA 812-24-LE16

"EL VERANO ENTRETENIDO EN CERRILLOS PARA NIÑOS Y NIÑAS 2016- CACHUREOS EN CERRILLOS"

1.- Con fecha 5 de Febrero del 2016 y mediante Decreto Exento N° 202/265/2016, se decreta el llamado a propuesta pública denominado " EL VERANO ENTRETENIDO PARA NIÑOS Y NIÑAS – CACHUREOS EN CERRILLOS", ID N° 812-24 -LE16.

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el día 5 de enero del 2016, cerrando el día 12 de febrero del 2016, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- Con fecha 11 de febrero se da respuesta en el portal de la consultas realizadas por los oferentes.

4.- El día 12 de febrero del 2016, se procede al acto de apertura administrativa y económica en el sitio www.mercadopublico.cl. La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, se presentan dos oferentes, PEDRO LUIS GUICHALAF MILLANAO por un monto de $ 16.722.689 .- Y La empresa, ANA KARINA IBARRA CADIZ Por un monto de $ $ 16.500.000, las oferta son declarada admisibles por cuanto ambas empresas cumples con los solicitado en los términos de las bases generales.

5.- Se adjuntan documentos del Portal **www.mercadopublico.cl** utilizados para evaluar.

Oferente	**Precio Ofertado**	**Presupuesto Disponible según BAG**
PEDRO LUIS GUICHALAF MILLANAO	$ 16.722.689	$ 19.900.000.-
ANA KARINA IBARRA CADIZ	$ 16.500.000	$ 19.900.000.-

5.1- Evaluación Económica (PRECIO) 30 %

Oferente	**Precio Ofertado**	**Ponderación 30 %**
PEDRO LUIS GUICHALAF MILLANAO	$ 16.722.689	29.60
ANA KARINA IBARRA CADIZ	$ 16.500.000	30

Fórmula de cálculo:

X= (Oferta de menor valor/ Oferta evaluada) X 30

5.2 Evaluación Experiencia en el rubro 35 %

Oferente	Experiencia en el rubro 35 %		
	6 o más Instituciones 100 pts.	Entre 3 y 5 instituciones 50 pts.	Menos de 3 instituciones 20 pts.
PEDRO LUIS GUICHALAF MILLANAO	35		
ANA KARINA IBARRA CADIZ			7

Fórmula de cálculo:

Puntaje ponderado = Puntaje obtenido * 0.35

Observación.

La empresa ANA KARINA IBARRA CADIZ no adjunta documentación tales como; contratos, facturas, orden de compra u otros que acrediten servicios realizados en otras instituciones

5.3 Evaluación Calidad Técnica 35 %

Oferente	Calidad Técnica 35 %		
	Oferta cumple con lo solicitado, en calidad, cantidad y hace aporte adicional 100 pts.	Oferta cumple con lo solicitado 50 pts.	No cumple con lo solicitado. 0 pts.
PEDRO LUIS GUICHALAF MILLANAO	35		
ANA KARINA IBARRA CADIZ		17.5	

Fórmula de cálculo:

Puntaje ponderado = Puntaje obtenido * 0.35

Observación.

Ambas empresas cumple con lo solicitado, pero la Empresa PEDRO LUIS GUICHALAF MILLANAO hace un aporte adicional. (Tramitación de directiva de funcionamiento. Autorización Intendencia)

5.4 Ponderación Final

Oferente	Precio 30%	Experiencia en el rubro 35%	Calidad Técnica 35%	Puntaje final
PEDRO LUIS GUICHALAF MILLANAO	**29.60**	**35**	**35**	**99,6**
ANA KARINA IBARRA CADIZ	30	7	17.5	54,5

Fórmula de cálculo:

Puntaje Final = Evaluación económica + Experiencia en rubro + Calidad técnica

6.- Por lo anterior es que proponemos al señor Alcalde, quien deberá adoptar la decisión final, la adjudicación al oferente **PEDRO LUIS GUICHALAF MILLANAO RUT 13.475.641-1** por un monto de $ 16.722.689 neto + IVA (**19.899.999. Total IVA incluido**)

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, el Director de Desarrollo Comunitario, el Director de Obras Municipales y o a quienes designen para tales efectos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
Sergio Espinoza Méndez

Secretaría Comunal de Planificación
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
DIRECTOR

DIRECTOR SECPLAN
Javier Marguiett Alegría

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Sergio Castillo Sepúlveda

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Cecilia Ulloa Chacón

Cerrillos, 15 de Febrero del 2016